

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2022.**

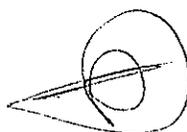
En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:00 horas del día 27 de enero del año 2022, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal para la actualización de la Normativa Interna del Consejo, **bajo la modalidad virtual** a través de video conferencia, a efecto de llevar a cabo la **5ª Sesión Ordinaria**, en términos de los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46, 60, 66, 67, 68 y demás relativos del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana a la cual fueron convocados por su Comisionada Presidenta **Lic. Graciela Díaz Vázquez**, con el fin de desahogar los puntos agendados en el Orden del Día, mismos que a continuación se detalla:

1. *Lista de asistencia y establecimiento del quórum.*
2. *Aprobación del Orden del Día.*
3. *Presentación, discusión, y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2021.*
4. *Informe con respecto de los requerimientos de normatividad interna que las áreas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registraron en la "HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN EN LA NORMATIVIDAD DEL ORGANISMO".*
5. *Asuntos Generales.*

**Por lo que corresponde al punto 1 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica procediera a tomar la asistencia respectiva, encontrándose presentes la Comisionada Presidenta Lic. Graciela Díaz Vázquez, y los Comisionados Electorales Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y el Dr. Adán Nieto Flores, así como la Lic. Lizbeth Lara Tovar quién actuó como la Secretaria Técnica, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Temporal para la actualización de la Normativa Interna del Consejo, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declararon válidos.

**Por lo que respecta al punto 2 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión el **Orden del Día**, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión, y del cual no se recibió observación alguna. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

**Por lo que toca al punto 3 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión el acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2021, documento



que había sido circulado con la convocatoria, y del cual no se recibió observación alguna. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

**Por lo que refiere al punto 4 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta solicito que la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos proceda a realizar el análisis correspondiente a las observaciones recibidas para que sea presentado dicho estudio en próxima sesión a esta Comisión. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Asimismo, se acordó se gire oficio a las áreas para trabajar las propuestas de observaciones a la Ley Electoral del Estado. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

De igual forma se acordó se cierre la *"HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN EN LA NORMATIVIDAD DEL CEEPAC"* **primera etapa**, por lo que se solicita a la Secretaría avise a la Dirección de Sistemas para que proceda al cierre de la misma. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

**En cuanto al punto 5 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta preguntó a la Secretaría Técnica, si se cuenta con algún asunto agendado para desahogar en asuntos generales, informado que no se tiene ningún asunto para su desahogo.

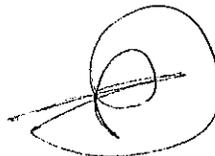
#### ACUERDOS APROBADOS

**CT-NORMATIVA/13/01/2022.** Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales **el Orden del Día**.

**CT-NORMATIVA/14/01/2022.** Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales **el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2021**.

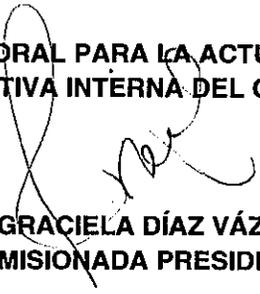
**CT-NORMATIVA/15/01/2022.** Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales **que la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos proceda a realizar el análisis correspondiente a las observaciones recibidas para que sea presentado dicho estudio en próxima sesión a esta Comisión**.

**CT-NORMATIVA/16/01/2022.** Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales se cierre la *"HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN EN LA NORMATIVIDAD DEL CEEPAC"* **primera etapa**.



No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 11:31 horas del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA  
NORMATIVA INTERNA DEL CONSEJO**



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ  
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRA. ZELANDIA BORGUEZ ESTRADA  
COMISIONADA**



**DR. ADÁN NIETO FLORES  
COMISIONADO**



**LIC. KARLA PATRICIA SOLIS DIBILDOX  
SECRETARIA TÉCNICA**